



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

En la Ciudad de México, siendo las **10:30 horas** del día **28 de agosto de 2025**, en la Sala 5 de Avenida Paseo de la Reforma 476, sala 5, sótano ala poniente, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones a la **Licitación Pública Nacional Electrónica** indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), 47 y 48 de su Reglamento (en adelante, el Reglamento o RLAASSP), numerales 4.2.3.1.12 y 4.2.3.1.13 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Manual o MAAG), así como los numerales **3.1 "Fecha y hora para los actos de la Licitación"** y **3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones"** de la Licitación que rige el presente procedimiento.

Este acto es presidido por la suscrita **Lic. Patricia Facio Juárez**, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos, de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.1.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración (en adelante MODA), así como lo señalado en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, IMSS o Instituto), servidora pública facultada para presidir el evento.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante, DOF) el 20 de agosto de 2015; y los "Acuerdos por el que se Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicados en el DOF el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar que se encuentran presentes la **Lic. Ana Laura Gaona González**, en representación del Área Requiriente Consolidadora, la **Enf. J.P. Clara Gómez Caro**, Representante Sindical ante la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes, el **Lic. Gerardo Carmona Pineda**, Representante Institucional ante la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes, ambos en su carácter de Área Técnica.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

**Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025**

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

También, se hace constar que se encuentra presente el **Ing. José Francisco Ponce y Córdova**, Testigo Social PF010 designado por la Subsecretaría de Buen Gobierno.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el **Lic. Enrique Jiménez Escobedo**, en representación del Órgano Interno de Control en el Instituto; así como el **Lic. José Manuel Garduño Trejo**, en representación de la Coordinación de Legislación y Consulta.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 47 del Reglamento, se hace constar que asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores, mismos que se anotaron en la lista correspondiente.

DESARROLLO DEL ACTO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 del RLAASSP, se informa a los licitantes que, **se procedió a verificar el envío de proposiciones por los medios remotos de comunicación electrónica Plataforma Compras MX**, advirtiendo que, en el referido Sistema para el procedimiento de **Licitación indicada al rubro**, se recibieron **32 proposiciones**, tal y como puede apreciarse en la captura de pantalla de la Plataforma Compras MX, que se anexa a la presente acta.

Se verificó en la Plataforma Compras MX, en la liga <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados, con fecha de consulta del 28 de agosto de 2025, en el que se advierte que los licitantes antes mencionados no se encuentran inhabilitados y/o sancionados a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por los artículos 71 de la LAASSP y 88 del Reglamento, por lo que se imprimió el directorio correspondiente, documental que se integrará en el expediente del procedimiento de la presente Licitación.

Asimismo, **se consultó** en la Plataforma Compras MX, **el listado de personas impedidas** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, con fecha de consulta del 28 de agosto de 2025, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XV, verificando que los licitantes no se encuentran en dicho listado, el cual se imprimirá y se integrará en el expediente de la Licitación que nos ocupa.

La Convocante informa que, por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, en términos de los artículos 37 y 85, inciso d) de la LAASSP, en concordancia con el numeral 24 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado **CompraNet**", las proposiciones recibidas a través del sistema **no se imprimirán en**





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

su totalidad, por lo que esta Convocante procede a descargar las proposiciones de cada licitante, imprimiéndose únicamente las propuestas económicas, obteniendo los siguientes folios:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social del Licitante	Folios
1	ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.	1/3 a 2/3
2	AZTECA SPORTS, S.A. DE C.V.	1/3 a 3/3
3	BECESA, S.A. DE C.V.	1/2 a 2/2
4	CASA MONTAÑO & MORALES, S.A. DE C.V.	1 a 2
5	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK, S.A. DE C.V.	1/1
6	COMERCIALIZADORA MUNRRO, S.A. DE C.V.	1 1/1
7	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	01
8	CONFECCIONES ISAAC, S.A. DE C.V.	1/1 01
9	COPESA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	002 a 003
10	G. C. S. IMAGEN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	00000002 a 00000004
11	GRUPO TASCHHOM, S.A. DE C.V.	1 a 2
12	GRUPO USUGRI, S.A. DE C.V.	0001
13	HAMER, S.A. DE C.V.	01 a 02
14	IMAGEN T-VIS-T, S.A. DE C.V.	001
15	INDUSTRIAS CANNON MILLS, S.A. DE C.V.	MNM-001
16	JEGUEN, S. DE R. L. DE C.V.	Página 1 de 2 a Página 2 de 2
17	JOVITO FLORENCIO MEZA HERNÁNDEZ	1 de 3 a 3 de 3
18	KE-NAL HOSIERY, S.A. DE C.V.	1/1
19	LOGÍSTICA EN COMERCIO EXTERIOR HIDALGO, S.A. DE C.V.	1/1
20	MA. DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ BELTRÁN	Página 1 de 5 a Página 5 de 5
21	MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	1/1
22	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	Página 1 de 2 a Página 2 de 2
23	MEGRACUMU, S.A. DE C.V.	1/1





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

**Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025**

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

No.	Nombre, Razón o Denominación Social del Licitante	Folios
24	MERAKI CTYC, S.A. DE C.V.	4 y 5
25	ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V.	1/1
26	PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.	001
27	SERVICIOS GENERALES DE MANUFACTURA GM33, S.A. DE C.V.	1
28	TEXTIL GOB, S.A. DE C.V.	000001 a 000002
29	TRADEX TEXTIL, S.A. DE C.V.	Pag. 1 a Pag. 2
30	TRAZO Y EVOLUCIÓN TEXTIL, S.A. DE C.V.	3
31	UNIFORMES EL TREN, S.A. DE C.V.	1/2 a 2/2
32	UNIFORMES RECSA, S.A. DE C.V.	001

Se registró la recepción de la documentación presentada por los licitantes referidos y **se procedió a efectuar la revisión cuantitativa de la documentación recibida** sin entrar al análisis detallado de su contenido, para su posterior evaluación, lo que se hace constar en el formato denominado "**Anexo 4. Relación de documentos a presentar**" de la Licitación Pública Nacional Electrónica (cuyas copias se adjuntan a la presente Acta para pronta referencia); lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48, fracciones I, II y III del RLAASSP.

Después de registrar la documentación presentada por los licitantes, con fundamento en el artículo 47, párrafo noveno del RLAASSP, **se opta por anexar a la presente Acta copia de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios ofertados, asentando las partidas cotizadas y los importes totales de cada proposición sin IVA**, a excepción de las personas físicas **Jovito Florencio Meza Hernández y Ma. de los Ángeles Gutiérrez Beltrán**, de los cuales solo se agregan las partidas e importe de su propuesta económica, por lo que se da lectura a las partidas ofertadas en la propuesta económica y asentar esa información, como se indica a continuación:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social del Licitante	Partidas cotizadas	Importe de la propuesta económica (sin incluir IVA)
1	ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.	30	\$1,028,300.00
2	AZTECA SPORTS, S.A. DE C.V.	6, 7, 8, 15, 26, 45, 46, 50 y 55	\$273,810,091.71



2025
Año de
La Mujer Indígena



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

No.	Nombre, Razón o Denominación Social del Licitante	Partidas cotizadas	Importe de la propuesta económica (sin incluir IVA)
3	BECESA, S.A. DE C.V.	31, 43, 44, 48, 49, 58 y 59	\$447,006,014.57
4	CASA MONTAÑO & MORALES, S.A. DE C.V.	7, 8, 23, 40, 41, 46, 51, 53 y 62	\$102,797,761.77
5	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK, S.A. DE C.V.	30, 31, 43, 44, 48, 49, 58 y 59	\$452,170,566.13
6	COMERCIALIZADORA MUNRRO, S.A. DE C.V.	5, 6, 12, 21, 37, 61 y 63	\$225,006,880.56
7	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	9 y 10	\$54,559,549.62
8	CONFECCIONES ISAAC, S.A. DE C.V.	6, 12, 27 y 61	\$247,265,408.10
9	COPESA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	8, 36, 45 y 46	\$88,767,842.67
10	G. C. S. IMAGEN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	3, 4, 19, 22 y 50	\$54,491,856.53
11	GRUPO TASCHHOM, S.A. DE C.V.	31, 48 y 49	\$272,049,703.14
12	GRUPO USUGRI, S.A. DE C.V.	7, 23, 40, 41, 42, 46 y 51	\$173,779,351.22
13	HAMER, S.A. DE C.V.	1, 2, 23 y 41	\$15,096,596.74
14	IMAGEN T-VIS-T, S.A. DE C.V.	3, 4, 11, 13, 15, 20 y 22	\$127,745,052.42
15	INDUSTRIAS CANNON MILLS, S.A. DE C.V.	27	\$60,218,030.17
16	JEGUEN, S. DE R. L. DE C.V.	24, 25, 28, 29, 38 y 39	\$324,242.24
17	JOVITO FLORENCIO MEZA HERNÁNDEZ	16, 18 y 34	\$615,953.94
18	KE-NAL HOSIERY, S.A. DE C.V.	27	\$65,630,447.50
19	LOGÍSTICA EN COMERCIO EXTERIOR DE HIDALGO, S.A. DE C.V.	9 y 10	\$52,354,643.34
20	MA. DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ BELTRÁN	44	\$21,142,261.92
21	MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	19, 33, 42, 52, 53, 54 y 55	\$162,127,186.97





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

**Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025**

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

No.	Nombre, Razón o Denominación Social del Licitante	Partidas cotizadas	Importe de la propuesta económica (sin incluir IVA)
22	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	43, 44, 58 y 59	\$174,858,665.45
23	MEGRACUMU, S.A. DE C.V.	7, 42 y 51	\$147,828,628.39
24	MERAKI CTYC, S.A. DE C.V.	8, 14, 17, 18, 32, 35, 36, 45, 46, 47, 50, 56 y 57	\$101,192,917.00
25	ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V.	7, 8, 19, 33, 42, 51, 52, 53, 54, 55 y 60	\$303,675,887.51
26	PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.	9, 10, 26, 66 y 67	\$61,693,987.45
27	SERVICIOS GENERALES DE MANUFACTURA GM33, S.A. DE C.V.	5, 6, 12, 20, 21, 22, 37, 61 y 63	\$236,156,115.34
28	TEXTIL GOB, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 19, 22, 45 y 50	\$79,165,279.36
29	TRADEX TEXTIL, S.A. DE C.V.	1, 2, y 45	\$24,738,322.38
30	TRAZO Y EVOLUCIÓN TEXTIL, S.A. DE C.V.	8, 14, 17, 18, 32, 35, 45, 46, 47, 50, 56 y 57	\$100,945,853.70
31	UNIFORMES EL TREN, S.A. DE C.V.	1, 2, 7, 23, 40, 41, 51, 60 y 62	\$111,709,866.81
32	UNIFORMES RECSA, S.A. DE C.V.	3, 4, 11, 13 y 15	\$116,893,217.85

Asimismo, la totalidad de los archivos que integran las proposiciones, fueron descargados y resguardados en un medio óptico de almacenamiento (USB) por cuadruplicado, en este mismo Acto se hace entrega de una USB a la **Enf. J.P. Clara Gómez Caro**, Representante Sindical ante la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes y otra USB al **Lic. Gerardo Carmona Pineda**, Representante Institucional ante la Comisión Nacional





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes, ambos en su carácter de Área Técnica, a efecto de que se lleve a cabo el análisis técnico cualitativo de las mismas y se remita el resultado de la evaluación técnica de manera oportuna previo al Acto de Fallo; asimismo, otra USB al **Ing. José Francisco Ponce y Córdova**, Testigo Social PF010 designado por la Subsecretaría de Buen Gobierno y una USB que contiene los mismos archivos, será integrado al expediente.

La Convocante informa que la documentación presentada será evaluada y, con base en ello, **se emitirá el Acto de Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día 05 de septiembre de 2025, a las 14:00 horas**, mismo que podrá ser diferido siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para su emisión, de conformidad con lo indicado por los artículos 46 fracción II, 47 y 48 de la LAASSP.

Se reitera a los licitantes que, para agilizar el proceso de suscripción de contratos, deberán prever que, en caso de resultar adjudicados, tendrán que estar registrados o tener actualizados sus datos en el Catálogo de Proveedores del Instituto ante la Coordinación de Investigación de Mercados de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Aunado a lo anterior, para poder suscribir los contratos a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos en la Plataforma Compras MX, los licitantes que resulten adjudicados deberán acceder a la siguiente liga: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/mfij>; asimismo, para consultar la Guía de Registro de Empresas se podrá encontrar en la misma liga; **por lo que para llevar a cabo el registro**, es indispensable contar con la **e.Firma vigente** de la persona moral con actividad empresarial a la que se desea registrar; lo anterior, de conformidad con el "ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020, disponible en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/compras-mx>.

CIERRE DEL ACTA

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 49 del RLAASSP, la presente acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/> Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

Una vez que se dio lectura a la presente acta, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que el Representante del Órgano Interno de Control manifestó lo siguiente:

"Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en esta Ley o en otras disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, en términos del artículo 46, fracciones I y II, 48, fracciones III y IV del Reglamento de la LAASSP, se solicita a ésta hacer constar la documentación enviada, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que en el caso de que se tenga conocimiento de alguna infracción a las disposiciones de la ley, relacionado con el procedimiento de contratación, lo comunique al Órgano Interno de Control, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la LAASSP. En ese orden de ideas, se sugiere que, en la evaluación legal de las proposiciones, el área contratante agote el supuesto a que refiere el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el numeral "4.2.2.1.15 Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones".

En términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia; que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que, en su caso, se determinen y, por último, se recomienda a las Áreas Requirente y/o Técnica que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo."

No existiendo más que hacer constar se dio por terminado, el presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las **14:45 horas** del día **28 de agosto de 2025**.

La presente Acta consta de **10 (diez) hojas y 3 (tres) anexos consistentes en la pantalla de consulta de la Plataforma Compras MX, 03 (tres) hojas** y las impresiones correspondientes al **"Anexo 4. Relación de documentos a presentar"** **192 (ciento noventa y dos) hojas**, en los cuales se hace constar la documentación



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

**Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025**

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

y revisión cuantitativa de las proposiciones recibidas; así como las **propuestas económicas** presentadas por los licitantes consistente en **46 (cuarenta y seis)** hojas.

Firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este Acto, en todas y cada una de sus hojas, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma.

Por el IMSS:

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Lic. Patricia Facio Juárez	Titular de la División de Bienes No Terapéuticos		
Lic. Ana Laura Gaona González	En representación del Área Requirente Consolidadora (Coordinación de Control de Abasto)		
Enf. J.P. Clara Gómez Caro	Representante Sindical ante la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes (Área Técnica)		
Lic. Gerardo Carmona Pineda	Representante Institucional ante la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes (Área Técnica)		





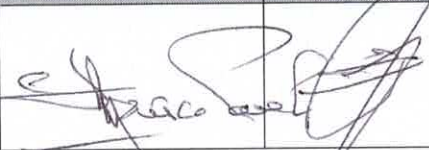

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones



**Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025**

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

Por el Testigo Social:

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Ing. José Francisco Ponce y Córdova	Testigo Social PF010 designado por la Subsecretaría de Buen Gobierno		

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS:

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Lic. Enrique Jiménez Escobedo	Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto		

Por la Coordinación de Legislación y Consulta en el IMSS:

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Lic. José Manuel Garduño Trejo	Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la **Licitación Pública Nacional Electrónica, LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025**, para la para la adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

Fin del Acta





LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 28 de agosto de 2025 a las 10:32

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2025-00067499**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025**

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	ABC UNIFORMES SA DE CV	27 de agosto de 2025 a las 17:32	27 de agosto de 2025 a las 18:41		Electrónica
2	AZTECA SPORTS SA DE CV	7 de agosto de 2025 a las 18:42	27 de agosto de 2025 a las 19:16		Electrónica
3	BECESA SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 19:07	27 de agosto de 2025 a las 20:50		Electrónica
4	CASA MONTAÑO & MORALES SA DE CV	3 de agosto de 2025 a las 21:53	28 de agosto de 2025 a las 10:27		Electrónica
5	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	2 de agosto de 2025 a las 09:19	27 de agosto de 2025 a las 10:11		Electrónica
6	COMERCIALIZADORA MUNRRO SA DE CV	3 de agosto de 2025 a las 18:58	28 de agosto de 2025 a las 03:15		Electrónica
7	COMERCIALIZADORA RODIER S DE RL DE CV	4 de agosto de 2025 a las 07:50	28 de agosto de 2025 a las 07:58		Electrónica
8	CONFECCIONES ISAAC SA DE CV	3 de agosto de 2025 a las 18:27	28 de agosto de 2025 a las 02:02		Electrónica





9	COPESA DE MEXICO SA DE CV	4 de agosto de 2025 a las 09:07	27 de agosto de 2025 a las 22:35	Electrónica
10	G C S IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	2 de agosto de 2025 a las 10:00	28 de agosto de 2025 a las 09:42	Electrónica
11	GRUPO TASCHEM SA DE CV	2 de agosto de 2025 a las 12:24	25 de agosto de 2025 a las 09:42	Electrónica
12	GRUPO USUGRI SA DE CV	19 de agosto de 2025 a las 20:27	28 de agosto de 2025 a las 10:29	Electrónica
13	HAMER SA DE CV	14 de agosto de 2025 a las 15:24	27 de agosto de 2025 a las 22:45	Electrónica
14	IMAGEN T-VIS-T SA DE CV	2 de agosto de 2025 a las 08:30	27 de agosto de 2025 a las 16:49	Electrónica
15	INDUSTRIAS CANNON MILLS SA DE CV	2 de agosto de 2025 a las 10:15	28 de agosto de 2025 a las 05:53	Electrónica
16	JEGUEN S DE RL DE CV	25 de agosto de 2025 a las 13:39	28 de agosto de 2025 a las 07:27	Electrónica
17	JOVITO FLORENCIO MEZA HERNANDEZ	4 de agosto de 2025 a las 08:18	28 de agosto de 2025 a las 01:23	Electrónica
18	KE-NAL HOSIERY SA DE CV	3 de agosto de 2025 a las 09:20	27 de agosto de 2025 a las 16:19	Electrónica
19	LOGISTICA EN COMERCIO EXTERIOR DE HIDALGO SA DE CV	6 de agosto de 2025 a las 14:12	27 de agosto de 2025 a las 21:27	Electrónica
20	MA DE LOS ANGELES GUTIERREZ BELTRAN	4 de agosto de 2025 a las 08:23	27 de agosto de 2025 a las 22:29	Electrónica
21	MAGNOCOM SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 19:52	28 de agosto de 2025 a las 00:29	Electrónica
22	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	3 de agosto de 2025 a las 14:43	27 de agosto de 2025 a las 16:43	Electrónica





23	MEGRACUMU SA DE CV	4 de agosto de 2025 a las 12:10	28 de agosto de 2025 a las 01:15	Electrónica
24	MERAKI CTYC SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 20:30	27 de agosto de 2025 a las 20:22	Electrónica
25	ORDITO E TRAMA SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 19:52	28 de agosto de 2025 a las 00:36	Electrónica
26	PUNTO EUROPEO SA DE CV	4 de agosto de 2025 a las 07:57	28 de agosto de 2025 a las 08:39	Electrónica
27	SERVICIOS GENERALES DE MANUFACTURA GM33 SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 18:37	27 de agosto de 2025 a las 21:04	Electrónica
28	TEXTIL GOB SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 21:51	28 de agosto de 2025 a las 10:18	Electrónica
29	TRADEX TEXTIL SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 19:29	27 de agosto de 2025 a las 17:53	Electrónica
30	TRAZO Y EVOLUCION TEXTIL SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 21:15	27 de agosto de 2025 a las 22:52	Electrónica
31	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 20:31	28 de agosto de 2025 a las 00:38	Electrónica
32	UNIFORMES, RECSA SA DE CV	2 de agosto de 2025 a las 11:19	27 de agosto de 2025 a las 20:45	Electrónica





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	ABC Uniformes SA de CV
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Guillermo Gómez Herrera

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)</p>	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
<p>Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)</p>	4.1.1 inciso f)	✓	
<p>Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))</p>	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo</p>	4.1.1 inciso h)	✓	
<p>En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta, en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).</p>	4.1.1 inciso i) (*)	✓ N/A	
<p>Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).</p>	4.1.1 inciso j)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCI	PRESENTADO	
	A	SÍ	NO*
A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto , mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico), en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados, conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	





1

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
<p>Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados, conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
<p>Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
<p>Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
<p>Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





1

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.



Handwritten mark



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Aeteca Sports SA de CV
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Oscar Gabriel Prego Bello

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



2

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta , además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).	4.1.1 inciso j)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



2

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCI	PRESENTADO	
	A	SÍ	NO*
A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto , mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT , Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social , emitida por el IMSS , así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores , emitida por el INFONAVIT .	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico), en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados, conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados, conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	N/A	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



3

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACION DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Becesa SA de CV
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Juan Pablo Becerra Ovando

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCI A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	



Handwritten signature



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



3

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).	4.1.1 inciso j)	✓	



Handwritten mark



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



3

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.</p> <p>El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.</p>	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados, conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



3

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



4

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Casa Montañó & Morales SA de CV
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Manserrath Berhitez Dominguez

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS , en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta , además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).	4.1.1 inciso j)	✓	



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto , mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico), en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Comercializadora Industrial Shemex
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	SA de CV Eduardo Francisco José Ortiz Austin

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
	A	SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta , además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial) .	4.1.1 inciso j)	✓	



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCI A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto , mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT , Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS , así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT .	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico), en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Comercializadora Montero SA de CV
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Luis Javier de la Cruz Mercado

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025



DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCI A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta , además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso j), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial) .	4.1.1 inciso j)	✓	



2025
Año de
La Mujer
Indígena





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto , mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT , Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social , emitida por el IMSS , así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores , emitida por el INFONAVIT .	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Electrónica número:	
Razón Social del (los) Licitante(s)	<i>Comercializadora Rotors de Rode CV</i>
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	<i>Justino Hernández García</i>

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



2025
Año de
La Mujer Indígena



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)</p>	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
<p>Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)</p>	4.1.1 inciso f)	✓	
<p>Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))</p>	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo</p>	4.1.1 inciso h)	✓	
<p>En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta, en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).</p>	4.1.1 inciso i) (*)	✓ N/A	
<p>Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).</p>	4.1.1 inciso j)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto , mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



7

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCI A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
<p>Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados, conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
<p>Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
<p>Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
<p>Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



8

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

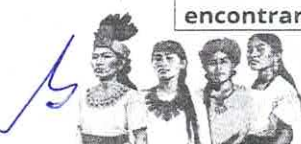
ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Infecciones Iscar SA de CV
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Victor Manuel Arzate Flores

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCI A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	

C



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)</p>	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
<p>Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)</p>	4.1.1 inciso f)	✓	
<p>Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))</p>	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo</p>	4.1.1 inciso h)	✓	
<p>En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta, en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).</p>	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
<p>Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).</p>	4.1.1 inciso j)	✓	



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.</p> <p>El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.</p>	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
<p>Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)</p>	4.1.1 inciso l)	✓	
<p>Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.</p>	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
<p>Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.</p>	4.1.1 inciso n)	✓	
<p>Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)</p>	4.1.1 inciso o)	✓	
<p>Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)</p>	4.1.1 inciso p)	✓	
<p>Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.</p>	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico), en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
<p>Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados, conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
<p>Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
<p>Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
<p>Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso f) (*)	✓	



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	copesa de México, S.A de C.V.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Jaime Cosme de la Peza

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCI A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	✓ N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).	4.1.1 inciso j)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCI A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.</p> <p>El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.</p>	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
<p>Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)</p>	4.1.1 inciso l)	✓	
<p>Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.</p>	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
<p>Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.</p>	4.1.1 inciso n)	✓	
<p>Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)</p>	4.1.1 inciso o)	✓	
<p>Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)</p>	4.1.1 inciso p)	✓	
<p>Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.</p>	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS, en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico), en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados, conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	G. C.S. IMAGEN Empresarial SA de CV
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Lorena Soledad Valdez Sánchez

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las <i>"REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"</i> de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta , además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	✓ N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).	4.1.1 inciso j)	✓	



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto , mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	



2025
Año de
La Mujer
Indígena





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico), en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
<p>Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados, conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
<p>Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
<p>Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
<p>Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso f) (*)	✓	



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Grupo taschhorn, S. de C. U.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Francisco Emilio Jacobo Ortiz Austin

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	✓ N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).	4.1.1 inciso j)	✓	





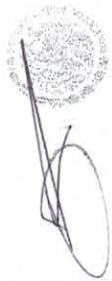
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto , mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT		✓
	IMSS		✓
	INFONAVIT		✓
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS; CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Grupo Usuari, S.A de C.V.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Daniela Estefani Morales Medina

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)</p>	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
<p>Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)</p>	4.1.1 inciso f)	✓	
<p>Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))</p>	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo</p>	4.1.1 inciso h)	✓	
<p>En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta, en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).</p>	4.1.1 inciso i) (*)	✓ N/A	
<p>Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).</p>	4.1.1 inciso j)	✓	



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loqinPage.jsf, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.</p> <p>El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.</p>	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
<p>Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)</p>	4.1.1 inciso l)	✓	
<p>Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.</p>	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
<p>Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.</p>	4.1.1 inciso n)	✓	
<p>Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)</p>	4.1.1 inciso o)	✓	
<p>Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)</p>	4.1.1 inciso p)	✓	
<p>Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.</p>	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico), en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados, conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
<p>Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados, conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
<p>Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
<p>Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
<p>Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

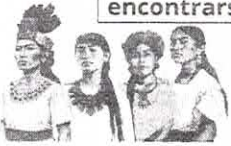
Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACION DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Harmer, S.A. de C.V.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Victor Manuel Díaz Velchis

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	



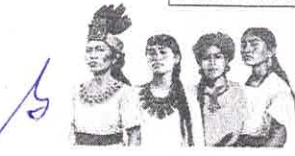


Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCI	PRESENTADO	
	A	SÍ	NO*
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta , además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	✓ N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial) .	4.1.1 inciso j)	✓	



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.</p> <p>El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.</p>	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
<p>Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)</p>	4.1.1 inciso l)	✓	
<p>Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.</p>	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
<p>Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.</p>	4.1.1 inciso n)	✓	
<p>Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)</p>	4.1.1 inciso o)	✓	
<p>Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)</p>	4.1.1 inciso p)	✓	
<p>Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.</p>	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





13



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
<p>Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados, conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
<p>Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
<p>Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
<p>Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso f) (*)	✓	



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Imagen T-Vis-T SA de CV.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Jose Gerardo Romero Belmont

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las <i>"REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"</i> de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS , en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	✓ N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).	4.1.1 inciso j)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto , mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
<p>Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados, conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
<p>Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
<p>Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
<p>Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.</p>	4.1.2 inciso f) (*)	✓	



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACION DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Industrias Cannon Mills SA de CV.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Ernesto Delgado Silva

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCI A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta , además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	✓ N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).	4.1.1 inciso j)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto , mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA" , del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA" , del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma , en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Jeg-en S de RL de CV.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Andres Enrique Quiroz Soto

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)</p>	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
<p>Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)</p>	4.1.1 inciso f)	✓	
<p>Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))</p>	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo</p>	4.1.1 inciso h)	✓	
<p>En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta, en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).</p>	4.1.1 inciso i) (*)	✓ N/A	
<p>Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).</p>	4.1.1 inciso j)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.</p> <p>El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.</p>	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

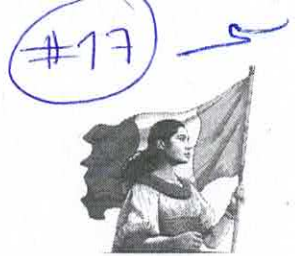
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACION DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Jovito Florencio Meza Hernández
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Jovito Florencio Meza Hernandez

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)</p>	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
<p>Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)</p>	4.1.1 inciso f)	✓	
<p>Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))</p>	4.1.1 inciso g) (*) MICRO	✓	
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo</p>	4.1.1 inciso h)	✓	
<p>En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta, en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).</p>	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
<p>Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).</p>	4.1.1 inciso j)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.</p> <p>El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.</p>	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS		✓
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

Table with 4 columns: DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO, REFERENCIA, PRESENTADO SÍ, PRESENTADO NO*. Rows include items 4.1.1 inciso r), s), t) (*), and u) (*).

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

Table with 4 columns: DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, REFERENCIA, PRESENTADO SÍ, PRESENTADO NO*. Rows include Anexo 8 and Anexo 2.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

#17

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA" , del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA" , del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma , en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

#17

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACION DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Table with 2 columns: Field (Licitación Pública Nacional Electrónica número, Razón Social del (los) Licitante(s), Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s)) and Value (LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025, KE-NAL HOSIFRY, S.A. de C.V., Alberto Iniguez Bustamante)

Table with 4 columns: DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO, REFERENCI A, PRESENTADO Sí, NO*. Rows include requirements for legal existence, identification, national content, and format compliance, with handwritten checkmarks in the 'PRESENTADO' columns.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

#18



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*) <i>pequeña</i>	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).	4.1.1 inciso j)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Handwritten blue checkmark and scribbles

#18
Handwritten blue scribbles and a small image of a woman holding a flag

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.</p> <p>El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.</p>	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	

Handwritten blue scribble

Handwritten blue scribble



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

#18



DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

#18



DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





#18



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

[Handwritten signature]





#19



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Logística en Comercio Exterior de Hidalgo SA de CV
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Jose Luis Ortega Reyes

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*) Mediana	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta , además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).	4.1.1 inciso j)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.</p> <p>El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.</p>	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	

Handwritten mark resembling the letter 'D'





#19



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	





#19



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4. "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





#19



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACION DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Ma. de los Angeles Coutierrez Beltrán
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Ma. de los Angeles Coutierrez Beltrán

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCI A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)</p>	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
<p>Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)</p>	4.1.1 inciso f)	✓	
<p>Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))</p>	4.1.1 inciso g) (*) <i>pequeña</i>	✓	
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo</p>	4.1.1 inciso h)	✓	
<p>En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta, en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).</p>	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
<p>Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).</p>	4.1.1 inciso j)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

Table with columns: DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO, REFERENCIA, PRESENTADO (SÍ, NO*). Rows include items like 'A fin de fomentar las mejores prácticas...', 'Aviso de privacidad integral', 'Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales', etc.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

#20



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

#20



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.



Handwritten mark



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

#21



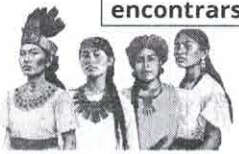
Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	MAGNOCOM, S.A DE C.V.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Mañica de la Luz Torres Lara

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCI A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

#21



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*) <i>mediana</i>	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).	4.1.1 inciso j)	✓	



20



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.</p> <p>El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.</p>	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

#21



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS, en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico), en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados, conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





#21



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

#21



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Mayoristas y Distribuidores Asociados SA de CV
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Rodrigo Rafael Flores Camarena

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

#22



Table with 4 columns: DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO, REFERENCIA, PRESENTADO SÍ, PRESENTADO NO*. Rows include declarations of integrity, responsibility, and confidentiality.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

#22



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto , mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

#23



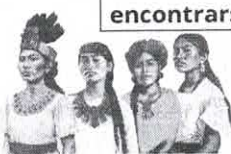
Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	MEGRACUMU, S.A DE C.V.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	German Albarrán Pérez

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

#23



Table with 4 columns: DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO, REFERENCIA, PRESENTADO SÍ, PRESENTADO NO*. Rows include declarations of integrity, responsibility, and company type.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025



DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.</p> <p>El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.</p>	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

#23



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

#23



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.



Handwritten mark



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

#24



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	MERAKI CTYC, S.A. DE CV.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Juana Ivette Falcoñ Castillo

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

#24



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)</p>	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
<p>Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)</p>	4.1.1 inciso f)	✓	
<p>Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))</p>	4.1.1 inciso g) (*) <i>pequeña</i>	✓	
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo</p>	4.1.1 inciso h)	✓	
<p>En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta, en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).</p>	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
<p>Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).</p>	4.1.1 inciso j)	✓	





#24



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.</p> <p>El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.</p>	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
<p>Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)</p>	4.1.1 inciso l)	✓	
<p>Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.</p>	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
<p>Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.</p>	4.1.1 inciso n)	✓	
<p>Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)</p>	4.1.1 inciso o)	✓	
<p>Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)</p>	4.1.1 inciso p)	✓	
<p>Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.</p>	4.1.1 inciso q) (*)	✓	



Handwritten mark



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

Table with 4 columns: DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO, REFERENCIA, PRESENTADO SÍ, PRESENTADO NO*. Contains 4 rows of document requirements and their status.

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

Table with 4 columns: DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, REFERENCIA, PRESENTADO SÍ, PRESENTADO NO. Contains 2 rows of technical proposal requirements and their status.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados, conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





25

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACION DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Orolito e Trama, S.A. de C.U.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	María Eugenia Corona Espinoza

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCI A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las <i>"REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"</i> de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



25

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).	4.1.1 inciso j)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



25

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.</p> <p>El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.</p>	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
<p>Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)</p>	4.1.1 inciso l)	✓	
<p>Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.</p>	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
<p>Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.</p>	4.1.1 inciso n)	✓	
<p>Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)</p>	4.1.1 inciso o)	✓	
<p>Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)</p>	4.1.1 inciso p)	✓	
<p>Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.</p>	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



25

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



25

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	



Handwritten signature



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



25

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



26

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Punto Europeo, S.A. de C.V.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	David Behar Antoby

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCI A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



26

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)</p>	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
<p>Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)</p>	4.1.1 inciso f)	✓	
<p>Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))</p>	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo</p>	4.1.1 inciso h)	✓	
<p>En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta, en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).</p>	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
<p>Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).</p>	4.1.1 inciso j)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



26

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto , mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



26

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



26

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA" , del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA" , del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma , en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



26

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



27

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Servicios Generales de Manufactura GM33 S. de C.V.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Salvador Cruzmán Menéndez

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCI A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta , además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).	4.1.1 inciso j)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.</p> <p>El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.</p>	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



27

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA" , del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA" , del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma , en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



27

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



28

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Textil Cob, S. de C. V.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Mario Gutiérrez Jiménez

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





28

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCI A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).	4.1.1 inciso j)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



28

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.</p> <p>El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.</p>	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



28

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	





28

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



23

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



29

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Tradex Textil, S. de C. V.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Gabriel Crisantos Reyes

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



291

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).	4.1.1 inciso j)	✓	



48



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



29

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

Table with columns: DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO, REFERENCIA, PRESENTADO (SI, NO*). Rows include items like 'A fin de fomentar las mejores prácticas...', 'Aviso de privacidad integral', 'Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales', etc.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



29

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

Table with 3 columns: DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO, REFERENCIA, PRESENTADO (SI, NO). Rows include items 4.1.1 r), s), t), and u) with checkmarks in the 'SI' column.

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

Table with 3 columns: DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, REFERENCIA, PRESENTADO (SI, NO). Rows include Anexo 8 and Anexo 2 with checkmarks in the 'SI' column.



Handwritten mark



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



29

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma , en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	



Handwritten mark



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



29

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





30

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Trazo y Evolución Textil SA CV
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Joaquín Edgar García Hernández

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).	4.1.1 inciso j)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



30

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto , mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	



Handwritten mark



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



30

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



30

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados, conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma, en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	



30



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



30

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



31

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Uniformos El Tren SA CV
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	José Jesús Granados López

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



31

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta , además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).	4.1.1 inciso j)	✓	



44



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



31

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCI A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto , mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	



38



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



31

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



31

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA" , del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	✓	
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA" , del Anexo 1 (Anexo Técnico) , debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma , en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	



Handwritten mark



31

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



32

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

ANEXO 4
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 28 de agosto de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Uniformes Recsa SA CU
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Gracia Lidia Cervantes Vazquez

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica)	4.1.1 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante	4.1.1 inciso b)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional)	4.1.1 inciso c) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 7 (Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional)		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP)	4.1.1 inciso d) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



32

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)</p>	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
<p>Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)</p>	4.1.1 inciso f)	✓	
<p>Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs))</p>	4.1.1 inciso g) (*)	✓	
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo</p>	4.1.1 inciso h)	✓	
<p>En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta, en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).</p>	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
<p>Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Información reservada y confidencial).</p>	4.1.1 inciso j)	✓	



Handwritten mark



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



32

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
<p>A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.</p> <p>El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo.</p>	4.1.1 inciso k) (*)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios)	4.1.1 inciso l)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 (Declaración de No Colusión)	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas)	4.1.1 inciso p)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso q) (*)	✓	





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



32

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA A	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja).	4.1.1 inciso t) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar a licitantes).	4.1.1 inciso u) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 8 "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , en documento de la empresa, preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto. Indicando las partidas, cédulas y claves en las que se encuentra interesado en participar, con su respectiva descripción (contenida en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) , conforme al inciso a) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 2 "INFORME DE RESULTADOS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) , escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los informes de resultados están emitidos por laboratorio(s) de Ensayo(s) acreditado(s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso b) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



32

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 3 "CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA" , del Anexo 1 (Anexo Técnico), escrito en papel preferentemente membretado, con la firma autógrafa del licitante, representante legal del participante, o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, indicando que los certificados están emitidos por organismo (s) de certificación acreditado (s) por la EMA y que los resultados no han sido alterados , conforme al inciso c) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso c) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 7 "RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA" , del Anexo 1 (Anexo Técnico), debidamente sellado y firmado por la CNMRTU, con el fin de acreditar que la entrega de la muestra se llevó a cabo en el plazo señalado y de acuerdo al numeral 1.4, del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso d) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso d) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito preferentemente membretado, firmado autógrafamente por el licitante, representante legal del participante o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 10.2 "GARANTÍAS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria, conforme al inciso e) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Informes de resultados, Certificados de Producto Nuevo y/o Certificados de Cumplimiento a la Norma , en el orden que los presentan para cada cédula, digitales en original, en idioma español, completos y a color, que coincidan con los que fueron presentados ante la CNMRTU, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 "ENTREGA DE MUESTRAS INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA", del Anexo 1 (Anexo Técnico), conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso f) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos



Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Anexo 4 "RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA", del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, conforme al inciso f) del numeral 1.1 "DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS" del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso g) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada, con la información solicitada en el Anexo 20 (Propuesta Económica)	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.



ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA N°.
NOMBRE DEL
LICITANTE:

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28 DE AGOSTO DE 2025	No. de PREI IMSS:
ABC UNIFORMES S.A. DE C.V.		FABRICANTE: (X)	
		DISTRIBUIDOR: ()	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA (X)

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
30	32	Tenis	1808	\$ 875.00	35.00	35.00	\$ 568.75	\$ 1,028,300.00
SUBTOTAL								\$ 1,028,300.00
I.V.A								\$ 164,528.00
TOTAL								\$ 1,192,828.00

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

Un millón veintiocho mil trescientos pesos 00/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.



Calzada Ignacio Zaragoza #1005, Colonia Tepalcates. C.P 09210 Iztapalapa, CDMX
5558556966 / 5558561204 / 5557003446 / 5557003443 Ext 104 y 106
RFC: AUNg90119MYA
abcuniformes.mx



ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. NOMBRE DEL LICITANTE:

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28 DE AGOSTO DE 2025	No. de PREI IMSS:
ABC UNIFORMES S.A. DE C.V.		FABRICANTE: (X)	
		DISTRIBUIDOR: ()	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA (X)

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
---------	--------	----------------------------------	------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	---	---	---

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 5 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).

ATENTAMENTE

 LIC GUILLERMO GOMEZ HERRERA
 REPRESENTANTE LEGAL
 (Nombre, Firma y Cargo)



Calzada Ignacio Zaragoza #1005, Colonia Tepalcates. C.P 09210 Iztapalapa, CDMX
 5558556966 / 5558561204 / 5557003446 / 5557003443 Ext 104 y 106
 RFC: AUN990119MYA
 abcuniformes.mx



ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA N°.
NOMBRE DEL
LICITANTE:

LA-16-RHQ-016RHQ001-N-194-2025	FECHA:	28-ago-25	No. de PREI IMSS:
AZTECA SPORTS S.A. DE C.V.		FABRICANTE: (X)	
		DISTRIBUIDOR: ()	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
6	6	Filipina, pantalón y cofia para dama	207172	\$ 549.07	4.00	4.00	\$ 527.10	\$ 109,200,361.20
7	7	Bata para caballero	169344	\$ 325.00	4.00	4.00	\$ 312.00	\$ 52,835,328.00
8	8	Bata para dama	188133	\$ 325.12	4.00	4.00	\$ 312.11	\$ 58,718,190.63
15	15	Filipina, pantalón, gorro y mandil para caballero	19329	\$ 721.89	18.80	18.80	\$ 586.17	\$ 11,330,079.93
26	27	Chamarras y pantalón deportivo unisex	1686	\$ 1,139.00	18.00	18.00	\$ 933.98	\$ 1,574,690.28
45	48	Pantalón para médico residente, masculino	39510	\$ 357.37	20.10	20.10	\$ 285.53	\$ 11,281,290.30
46	49	Pantalón para médica residente, femenino	44253	\$ 304.61	15.20	15.20	\$ 258.30	\$ 11,430,549.90
50	53	Filipina para caballero	23649	\$ 424.76	32.00	32.00	\$ 288.83	\$ 6,830,540.67
55	58	Pantalón para dama	34935	\$ 416.00	27.00	27.00	\$ 303.68	\$ 10,609,060.80
SUBTOTAL								\$ 273,810,091.71

ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°: LA-16-RHQ-016RHQ001-N-194-2025

NOMBRE DEL LICITANTE: AZTECA SPORTS S.A. DE C.V.

FECHA: 28-ago-25

No. de PREI IMSS:

FABRICANTE: (X)

DISTRIBUIDOR: ()

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
							I.V.A	\$ 43,809,614.67
							TOTAL	\$ 317,619,706.38

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL NOVENTA Y UN PESOS 71/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.
 La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.
 En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 5 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).

ATENTAMENTE



OSCAR GABRIEL PLIEGO BELLO

ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA N°.
NOMBRE DEL
LICITANTE:

LA-16-RHQ-016RHQ001-N-194-2025	FECHA:	28-ago-25	No. de PREI IMSS:
AZTECA SPORTS S.A. DE C.V.		FABRICANTE: (X)	
		DISTRIBUIDOR: ()	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
<i>APODERADO LEGAL</i>								

Nota.

- Solo se deberán de cotizar las partidas en que el licitante participe, razón por la cual se deberán **eliminar** los renglones para los que no exista propuesta
- En la columna de porcentaje de descuento ofertado, solo se deberán considerar dos decimales

BECESA S.A. DE C.V.

VALLE DE PIEDRAS NEGRAS No. 117 B COLONIA VALLE DE SAN BERNARDO CP 37210 LEON DE LOS ALAMOS, ESTADO DE GUANAJUATO, REPUBLICA MEXICANA
 becesa_directorio@yahoo.com.mx TELÉFONO 477 7450590/91 - 477 7450298 - 477 7450769

**ANEXO 20
 Propuesta Económica**

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL
 ELECTRÓNICA N°:

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

FECHA:

AGOSTO 28, DEL 2025

No. de PREI IMSS:

NOMBRE DEL
 LICITANTE:

BECESA S.A. DE C.V.

FABRICANTE: (X)

DISTRIBUIDOR: ()

0000119430

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	ESTRATIFICACIÓN		Porcentaje de descuento ofrecido	Porcentaje de descuento ofrecido truncado	Precio con descuento ofrecido =TRUNCAR[PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado)/100,2]	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
				MICRO ()	PEQUEÑA ()				
31	33	Calzado de protección	31,650	\$ 846.80	2.00	2.00	\$ 829.86	\$ 26,265,069.00	
43	46	Calzado contractual para caballero	143,634	\$ 752.88	0.50	0.50	\$ 749.11	\$ 107,597,665.74	
44	47	Calzado para medico residente, femenino	29,328	\$ 746.50	12.00	12.00	\$ 656.92	\$ 19,266,149.76	
48	51	Calzado contractual para dama	323,856	\$ 766.92	2.00	2.00	\$ 751.58	\$ 243,403,692.48	
49	52	Calzado dieléctrico	3,533	\$ 577.34	0.50	0.50	\$ 574.45	\$ 2,029,531.85	
58	63	Calzado masculino	38,231	\$ 710.50	0.50	0.50	\$ 706.94	\$ 27,027,023.14	
59	64	Calzado femenino	29,780	\$ 722.79	0.50	0.50	\$ 719.17	\$ 21,416,882.60	
SUBTOTAL								\$ 447,006,014.57	
I.V.A								\$ 71,520,962.33	
TOTAL								\$ 518,526,976.90	

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

(SON CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEIS MIL CATORCE PESOS 57/100 MN)

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA N°.

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

FECHA:

AGOSTO 28, DEL 2025

No. de PREI IMSS:

NOMBRE DEL
LICITANTE:

BECESA S.A. DE C.V.

FABRICANTE: (X)

DISTRIBUIDOR: ()

0000119430

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	ESTRATIFICACIÓN		Porcentaje de descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	PRECIO	IMPORTE
				MICRO ()	PEQUEÑA ()				
				Precio Máximo de Referencia PMR				Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el **Anexo 1 (Requerimiento Consolidado)** del **Anexo 1 (Anexo Técnico)** y **Anexo 5 (Cuadro de Distribución)** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**.

ACERTAMENTE

LIC. JUAN PABLO BECERRA OVANDO
REPRESENTANTE LEGAL

Nota.

- Solo se deberán de cotizar las partidas en que el licitante participe, razón por la cual se deberán **eliminar** los rengiones para los que no exista propuesta.
- En la columna de porcentaje de descuento ofertado, solo se deberán considerar dos decimales

BECESA S.A. DE C.V.



BIEN Y EN PAZ

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA N°.

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025



CASA
MONTAÑO & MORALES

IMSS
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

ANEXO 20

FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA

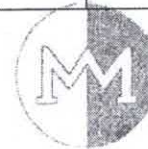
Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28 de Agosto de 2025
NOMBRE DEL LICITANTE:	FABRICANTE:	(X)	No. de PREI IMSS:
	DISTRIBUIDOR:	()	
ESTRATIFICACIÓN:	MICRO ()	PEQUEÑA ()	MEDIANA ()
			GRANDE ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
7	7	Bata para caballero	169,344	\$ 325.00	\$ 4.00	4.00	\$ 325.00	\$ 55,036,800.00
8	8	Bata para dama	188,133	\$ 325.12	\$4.00	4.00	\$ 325.12	\$ 61,165,800.96
23	23	Filipina, pantalón y gorro para dama	1,416	\$ 759.53	\$ 3.80	3.80	\$ 759.53	\$ 1,075,494.48

PROTESTO LO NECESARIO

MONSERRATH BENITEZ DOMINGUEZ



CASA
MONTAÑO & MORALES

CASA MONTAÑO & MORALES S.A. DE C.V.
RFC: CMA210909QP5

Av. Central 51-401B, Colonia Agrícola Pantitlán, Iztacalco, CDMX, C.p. 06100
Correo: casamontymor@hotmail.com / casamontano.morales@outlook.com
Tel. 55 9011 4128



CASA
MONTAÑO & MORALES

IMSS
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

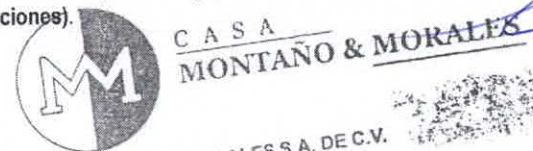
40	43	Filipina para caballero	13,095	\$ 442.50	\$ 3.59	3.59	\$ 442.50	\$ 5,794,537.5
41	44	Filipina para dama	7,029	\$ 706.54	\$ 3.70	3.70	\$ 706.54	\$4,966,269.66
46	49	Pantalón para médica residente, femenino	44,253	\$ 304.61	\$ 4.00	4.00	\$ 304.61	\$13,479,906.33
51	54	Pantalón para caballero	39,315	\$ 374.36	\$ 4.00	4.00	\$ 374.36	\$14,717,963.4
53	56	Filipina para caballero	35,475	\$ 444.00	\$ 3.59	3.59	\$ 444.00	\$ 15,750,900
62	67	Uniforme para dama	20,640	\$ 374.36	\$ 3.80	3.80	\$ 374.36	\$7,726,790.40
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:			\$102,797,761.77 CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 77/100 M.N.					

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

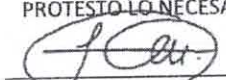
La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al ru

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación **Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 5 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).**



CASA
MONTAÑO & MORALES

PROTESTO LO NECESARIO

MONSERRATH BENITEZ DOMINGUEZ

CASA MONTAÑO & MORALES S.A. DE C.V.
RFC: CMA210909QP5
Av. Central 51-401B, Colonia Agrícola Pantitlán, Iztacalco, CDMX. Cp. 08100
Correo: casamontanomor@hotmail.com Tel 55 9011 4128

CASA MONTAÑO & MORALES S.A. DE C.V.
RFC: CMA210909QP5

Av. Central 51-401B, Colonia Agrícola Pantitlán, Iztacalco, CDMX, Cp. 08100
Correo: casamontanomor@hotmail.com / casamontanomorales@outlook.com
Tel. 55 9011 4128

y

2

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK S.A DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°: NOMBRE DEL LICITANTE:	LA-SO-GYR-0506YR120-N-23-0225	FECHA:	28 DE AGOSTO DEL 2025	No. de PREI IMSS:
	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK S.A DE C.V.		FABRICANTE: (X) DISTRIBUIDOR: ()	0000160246

ESTRATIFICACIÓN: MICRO (X) PEQUEÑA () MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
30	32	Tenis	1808	\$ 875.00	11.00	11.00	\$ 778.75	\$ 1,407,980.00
31	33	Calzado de protección	31650	\$ 846.80	0.70	0.70	\$ 840.87	\$ 26,613,535.50
43	46	Calzado contractual para caballero	143634	\$ 752.88	1.20	1.20	\$ 743.84	\$ 106,840,714.56
44	47	Calzado para medico residente, femenino	29328	\$ 746.50	5.00	5.00	\$ 709.17	\$ 20,798,537.76
48	51	Calzado contractual para dama	323856	\$ 766.92	0.80	0.80	\$ 760.78	\$ 246,383,167.68
49	52	Calzado dieléctrico	3533	\$ 577.34	0.80	0.80	\$ 572.72	\$ 2,023,419.76
58	63	Calzado masculino	38231	\$ 710.50	1.20	1.20	\$ 701.97	\$ 26,837,015.07
59	64	Calzado femenino	29780	\$ 722.79	1.20	1.20	\$ 714.11	\$ 21,266,195.80
SUBTOTAL								\$ 452,170,566.13
I.V.A								\$ 72,347,290.58
TOTAL								\$ 524,517,856.71

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalado(s) en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento. Sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) contemplado en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 3 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).

A T E N T A M E N T E

Eduardo FRANCISCO JOSE ORTIZ AUSTIN
APODERADO LEGAL

Nota.

- Solo se deberán codificar las partidas en que el licitante participe, razón por la cual se deberán eliminar las rengiones para los que no exista propuesta
- En la columna de porcentaje de descuento ofertado, solo se deberán considerar dos decimales

ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025.	FECHA:	28 DE AGOSTO DE 2025.	No. de PREI IMSS:
NOMBRE DEL LICITANTE:	COMERCIALIZADORA MUNRRO, S.A. DE C.V.		FABRICANTE: (X) DISTRIBUIDOR: ()	0000146967

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA (X)

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado = TRUNCAR(PMR - (PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida = Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
5	5	Filipina y pantalón para dama. (Incluye gorro y mandil).	11,298	\$ 745.50	1.28	1.28	\$ 735.95	\$ 8,314,763.10
6	6	Filipina, pantalón y cofia para dama	207,172	\$ 549.07	1.95	1.95	\$ 538.36	\$ 111,533,117.92
12	12	Filipina y pantalón femenino	116,052	\$ 545.00	0.97	0.97	\$ 539.71	\$ 62,634,424.92
21	21	Camisa y pantalón para caballero	19,377	\$ 803.00	1.30	1.30	\$ 792.56	\$ 15,357,435.12
37	40	Bata pintor, pantalón y gorro para dama	19,158	\$ 755.50	1.30	1.30	\$ 745.67	\$ 14,285,545.86
61	66	Uniforme masculino (Filipina, pantalón y gorro)	17,548	\$ 573.80	1.88	1.88	\$ 563.01	\$ 9,879,699.48
63	68	Uniforme para caballero (Filipina, pantalón y gorro)	5,048	\$ 596.46	0.30	0.30	\$ 594.67	\$ 3,001,894.16
SUBTOTAL								\$ 225,006,880.56
I.V.A								\$ 36,001,100.89
TOTAL								\$ 261,007,981.45

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA
CON LETRA SIN IVA:

DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CIN PESOS 52/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato. La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro. En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 5 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).

ATENTAMENTE

COMERCIALIZADORA MUNRRO, S.A. DE C.V.
LUIS JAVIER DE LA CUZ MERCADO
APODERADO LEGAL

Nota.
• Solo se deberán cotizar las partidas en que el licitante participe, razón por la cual se deberán eliminar los renglones para los que no exista propuesta
• En la columna de porcentaje de descuento ofertado, solo se deberán considerar dos decimales



Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025. Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

P. 02630, Ciudad de México Tels: 55 5368-5337 y 55 5368-6901 E-mail: munrrosadecv@hotmail.com
 R.F.C.: CMU-041122-GN8
 Poniente 116 No. 520 Col.: Colongo Alcaldía Azcapotzalco

Comercializadora Rodier S de R.L. de C.V.

Compra, Venta y comercialización de toda clase de artículos susceptibles de comercio.

01

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

Anexo 20 Propuesta Económica

Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	Fecha: 28 de Agosto del 2025	No. de PRE IMSS: 00109241	
Nombre del Licitante: Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.	Fabricante: (X)	Distribuidor: ()	
Estratificación:	Micro: ()	Pequeña: ()	Mediana: (X)

Part	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
9	9	Suéter femenino	149,572	\$ 299.71	1.00	1.00	\$ 296.71	\$ 44,379,508.12
10	10	Suéter masculino	34,525	\$ 297.84	1.00	1.00	\$ 294.86	\$ 10,180,041.50
Subtotal								\$ 54,559,549.62
I.V.A								\$ 8,729,527.94
Total								\$ 63,289,077.56

Importe total de la propuesta con letra sin Iva: Cincuenta y cuatro millones quinientos cincuenta y nueve mil quinientos cuarenta y nueve pesos 62/100 M.N.)

En caso de resultar adjudicado, los precios señalados en la presente propuesta permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

Atentamente
Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.

Justino Hernandez Garcia
Representante Legal

PREFERENTEMENTE INSERTAR EL MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. NOMBRE DEL LICITANTE:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28 DE AGOSTO DE 2025	No. de PREI IMSS:
	CONFECCIONES ISAAC, S.A. DE C.V.		FABRICANTE: (X)	00094882
			DISTRIBUIDOR: ()	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA () NO MIPYMES

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
6	6	Filipina, pantalón y cofia para dama	207,172	\$ 549.07	2.00	2.00	\$ 538.08	\$ 111,475,109.76
12	12	Filipina y pantalón femenino	116,052	\$ 545.00	1.00	1.00	\$ 539.55	\$ 62,615,856.60
27	29	Pantimedia de compresión graduada	558,557	\$ 138.22	18.00	18.00	\$ 113.34	\$ 63,306,850.38
61	66	Uniforme masculino	17,548	\$ 573.80	2.00	2.00	\$ 562.32	\$ 9,867,591.36
SUBTOTAL								\$ 247,265,408.10
I.V.A								\$ 39,562,465.29
TOTAL								\$ 286,827,873.39

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS
10/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 5 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).

ATENTAMENTE
CONFECCIONES ISAAC, S.A. DE C.V.
VICTOR MANUEL ARZATE FLORES
APODERADO LEGAL

Nota
- Solo se deberán utilizar las partidas en que el licitante participe, razón por la cual se deberán eliminar los renglones para los que no exista propuesta
- En la columna de porcentaje de descuento ofertado, solo se deberán considerar dos decimales



Av. de la Hacienda No.136 Int. Lote 14 Club de Golf la Hacienda Atzacán de Zaragoza Estado de México C.P. 52939
Tels.: 55 5587 7254 / 55 5587 7269 / 55 5719-119 confeccionesisaac@outlook.com
R.F.C. CIS-000210-9X7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
 División de Bienes No Terapéuticos

ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. NOMBRE DEL LICITANTE:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28 de agosto de 2025	No. de PREI IMSS:
	COPESA DE MEXICO, S.A. DE C.V.		FABRICANTE: (X)	00157220
		DISTRIBUIDOR: ()		

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR*(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
8	8	Bata para dama	188,133	\$ 325.12	1.10	1.10	\$ 321.54	\$ 60,492,284.82
36	38	Chamarra unisex	1,107	\$ 894.65	1.10	1.10	\$ 884.81	\$ 979,484.67
45	48	Pantalón para médico residente, masculino	39,510	\$ 357.37	1.10	1.10	\$ 353.44	\$ 13,964,414.40
46	49	Pantalón para médica residente, femenino	44,253	\$ 304.61	1.10	1.10	\$ 301.26	\$ 13,331,658.78
SUBTOTAL							\$	88,767,842.67
I.V.A							\$	14,202,854.83
TOTAL							\$	102,970,697.50

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

Ochenta y ocho millones setecientos sesenta y siete mil ochocientos cuarenta y dos pesos 67/100 M.N.



ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. NOMBRE DEL LICITANTE:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28 de agosto de 2025	No. de PREI IMSS:
	COPESA DE MEXICO, S.A. DE C.V.		FABRICANTE: (X)	00157220
		DISTRIBUIDOR: ()		

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA ()


Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
---------	--------	----------------------------------	------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	---	---	---

En caso de resultar adjudicado, los precios señalados en la presente propuesta permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE


Jaime Cosme de la Peza
Representante Legal
COPESA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2025.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Presente

ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

FECHA:

Ciudad de México a 28 de agosto de 2025

No. de PREI IMSS:

NOMBRE DEL LICITANTE:

G.C.S., IMAGEN EMPRESARIAL S.A. DE C.V.

FABRICANTE:
(X)

DISTRIBUIDOR:
()

ESTRATIFICACIÓN:

MICRO ()

PEQUEÑA () MEDIANA ()

No Aplica es GRANDE

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
3	3	Bata para caballero	46,314	\$ 328.38	1.90	1.90	\$322.14	\$14,919,591.96
4	4	Bata para dama	51,051	\$ 331.56	1.90	1.90	\$325.26	\$16,604,848.26
19	19	Chamarras para caballero	4,487	\$1,293.47	1.90	1.90	\$1,268.89	\$5,693,509.43
22	22	Filipina, pantalón y gorro para caballero	10,026	\$754.40	1.90	1.90	\$740.06	\$7,419,841.56
50	53	Filipina para caballero	23,649	\$ 424.76	1.90	1.90	\$416.68	\$9,854,065.32
							SUBTOTAL	\$54,491,856.53
							I.V.A	\$8,718,697.04
							TOTAL	\$63,210,553.57

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

GCS IMAGEN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
 Xola 1663 Col. Narvarte Benito Juárez
 Ciudad de México, México C.P. 03020
 RFC. GCS940307TZ3
 Tel. 5554260164

Lorena Soledad Valdez Sánchez
 Administrador Único
 costos@iquniforms.com.mx
 Bajo protesta de decir verdad

IMPORTE TOTAL DE LA
PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

Cincuenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y un mil ochocientos cincuenta y seis pesos 53/100 M. N

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el **Anexo 1 (Requerimiento Consolidado)** del **Anexo 1 (Anexo Técnico)** y **Anexo 5 (Cuadro de Distribución)** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**.

ATENTAMENTE

(Nombre, Firma y Cargo)

G.C.S., IMAGEN EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
Lorena Soledad Valdez Sánchez
Administrador único

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

GRUPO TASHHOM S.A DE C.V.

ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28 DE AGOSTO 2025	No. de PREI IMSS:
	NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO TASHHOM S.A DE C.V.		FABRICANTE: (X)	
			DISTRIBUIDOR: ()	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO (X) PEQUEÑA () MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
31	33	Calzado de protección	31650	\$ 846.80	2.50	2.50	\$ 825.63	\$ 26,131,189.50
48	51	Calzado contractual para dama	323856	\$ 766.92	1.80	1.80	\$ 753.11	\$ 243,899,192.16
49	52	Calzado dieléctrico	3533	\$ 577.34	1.00	1.00	\$ 571.56	\$ 2,019,321.48
SUBTOTAL								\$ 272,049,703.14
I.V.A								\$ 43,527,952.50
TOTAL								\$ 315,577,655.64

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TRES PESOS 14/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

GRUPO TASCHHOM S.A DE C.V.

ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. NOMBRE DEL LICITANTE:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28 DE AGOSTO 2025	No. de PREI IMSS:
	GRUPO TASCHHOM S.A DE C.V.		FABRICANTE: (X)	
		DISTRIBUIDOR: ()		

ESTRATIFICACIÓN: MICRO (X) PEQUEÑA () MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
---------	--------	----------------------------------	------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	---	---	---

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 5 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO EMILIO JACOBO ORTIZ AUSTIN

APÓDERADO LEGAL

2

y

0

h

ADQUISICIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES AL "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL ZONA A Y ZONA B, RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PERSONAL DEL RÉGIMEN ORDINARIO QUE ANTES PERTENECÍA AL PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL".

Y ZONA B, RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS
BIENESTAR, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL
EJERCICIO 2025 DE LOS ORGANOS DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y AREAS DE NIVEL CENTRAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL".



ANEXO 20

Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA N°.
NOMBRE DEL LICITANTE:

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28/08/25	No. de PREI IMSS:
GRUPO USUGRI S.A. DE C.V.		FABRICANTE: (X)	
ESTRATIFICACIÓN: MICRO ()		DISTRIBUIDOR: ()	
		PEQUEÑA (X)	MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
7	7	Bata para caballero	169344	\$ 325.00	3.60	3.60	\$ 325.00	\$55,036,800.00
23	23	Filipina, pantalón y gorro para dama	1416	\$ 759.53	4.00	4.00	\$ 759.53	\$1,075,494.48
40	43	Filipina para caballero	13095	\$ 442.50	3.97	3.97	\$ 442.50	\$5,794,537.50
41	44	Filipina para dama	7029	\$ 433.81	4.00	4.00	\$ 433.81	\$3,049,250.49
42	45	Filipina, pantalón y cofia para dama	114113	\$ 706.54	4.00	4.00	\$ 706.54	\$80,625,399.02
46	49	Pantalón para médica residente, femenino	44253	\$ 304.61	3.05	3.05	\$ 304.61	\$13,479,906.33
51	54	Pantalón para caballero	39315	\$ 374.36	3.66	3.66	\$ 374.36	\$14,717,963.40

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 22/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 5 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

C. DANIELA ESTEFANI MORALES MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
Grupo Usugri S.A. de C.V.
R.F.C. GUS181006RZ9

C. DANIELA ESTEFANI MORALES MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL

Grupo Usugri S.A. de C.V. R.F.C. GUS181006RZ9

Carretera Amig 454 A Carretera Camino Villahermosa Tabasco
C.P. 86000
Mariano Arista Interior APT

Col. Centro, Villa Hermosa Tabasco
C.P. 86000
Tel. 993 3171649
Correo: grupousugri@gmail.com
usugri.us@gmail.com

ANEXO 20

PROPUESTA ECONÓMICA

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA No.

NOMBRE DEL
LICITANTE:

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28-ago-25	No. de PREI IMSS:
HAMER, S.A. DE C.V.		FABRICANTE: (X)	00090133
		DISTRIBUIDOR: ()	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
1	1	Bata para caballero	26,078	\$ 341.83	2.00	2.00	\$ 334.99	\$8,735,869.22
2	2	Bata para dama	6,827	\$ 346.55	2.00	2.00	\$ 339.61	\$2,318,517.47
23	23	Filipina, pantalón y gorro para dama	1,416	\$ 759.53	2.00	2.00	\$ 744.33	\$1,053,971.28
41	44	Filipina para dama	7,029	\$ 433.81	2.00	2.00	\$ 425.13	\$2,988,238.77
							SUBTOTAL	\$15,096,596.74
							I.V.A	\$2,415,455.48
							TOTAL	\$17,512,052.22

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

QUINCE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 74/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE



VÍCTOR MANUEL DÍAZ VILCHIS
REPRESENTANTE LEGAL
HAMER, S.A. DE C.V.

- Solo se deberán de cotizar las partidas en que el licitante participe, razón por la cual se deberán eliminar los renglones para los que no exista propuesta
- En la columna de porcentaje de descuento ofertado, solo se deberán considerar dos decimales



ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
N°.

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

FECHA:

28/08/25

No. de PREI IMSS:

NOMBRE DEL LICITANTE:

IMAGEN T-VIS-T, S.A. DE C.V.

FABRICANTE: (X)

DISTRIBUIDOR: ()

160254

ESTRATIFICACIÓN:

MICRO ()

PEQUEÑA (X)

MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado = TRUNCAR(PMR - (PMR X Porcentaje de descuento truncado)/100,2)	Importe por partida = Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
3	3	Bata para caballero	46314	\$ 328.38	0.30	0.30	\$ 327.39	\$ 15,162,740.46
4	4	Bata para dama	51051	\$ 331.56	0.30	0.30	\$ 330.56	\$ 16,875,418.56
11	11	Overol para caballero	20274	\$ 722.76	2.15	2.15	\$ 707.22	\$ 14,338,178.28
13	13	Filipina y pantalón para caballero	103302	\$ 560.00	2.00	2.00	\$ 548.80	\$ 56,692,137.60
15	15	Filipina, pantalón, gorro y mandil para caballero	19329	\$ 721.89	2.30	2.30	\$ 705.28	\$ 13,632,357.12
20	20	Camisa para caballero	8566	\$ 431.55	1.75	1.75	\$ 423.99	\$ 3,631,898.34
22	22	Filipina, pantalón y gorro para caballero	10026	\$ 754.40	2.00	2.00	\$ 739.31	\$ 7,412,322.06
SUBTOTAL							\$	127,745,052.42
I.V.A							\$	20,439,208.39
TOTAL							\$	148,184,260.81

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

(CIENTO VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 42/100 M.N.)

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mí representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 5 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).

ATENTAMENTE

JOSÉ GERARDO ROMERO BELMONT
REPRESENTANTE LEGAL

Nota:
- Solo se deberán cotizar las partidas en que el licitante participe, razón por la cual se deberán eliminar los renglones para los que no exista propuesta
- En la columna de porcentaje de descuento ofertado, solo se deberán considerar dos decimales

001



ANEXO 20
Propuesta Económica

MNM-001

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	25/08/25	No. de PREI IMSS:
NOMBRE DEL LICITANTE:	INDUSTRIAS CANNON MILLS, S.A. DE C.V.	FABRICANTE: (X)		31663
		DISTRIBUIDOR: ()		

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA (X)

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por Partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
27	29	Pantimedia de compresión graduada	558,557	\$ 138.22	22.00	22.00	\$ 107.81	\$ 60,218,030.17
SUBTOTAL								\$ 60,218,030.17
I.V.A								\$ 9,634,884.83
TOTAL								\$ 69,852,915.00

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

SESENTA MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL TREINTA PESOS 17/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 5 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).

ATENTAMENTE

Ernesto Delgado Silva
Representante Legal
Industrias Cannon Mills S.A. de C.V.

Nota.

- Solo se deberán cotizar las partidas en que el licitante participe, razón por la cual se deberán eliminar los renglones para los que no exista propuesta
- En la columna de porcentaje de descuento ofertado, solo se deberán considerar dos decimales



Licitación Pública Nacional Electrónica
 No. LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

" Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

Estado de México, a 28 de agosto de 2025.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
 División de Bienes No Terapéuticos
 Presente

Anexo 20
PROPUESTA ECONÓMICA

CITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28 de agosto del 2025	No. de PREI IMSS:
NOMBRE DEL LICITANTE:	JEGUEN S. de R. L. de C. V.	FABRICANTE:	()	
		DISTRIBUIDOR:	(X)	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO (X) PEQUEÑA () MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
24	24	Sandalias	210	\$277.37	5.00	5.00	\$263.50	\$55,335.00
25	25	Calcetas	1,072	\$219.00	12.00	12.00	\$192.72	\$206,595.84
28	30	Gorra deportiva	52	\$244.56	5.00	5.00	\$232.33	\$12,081.16
29	31	Camiseta deportiva	78	\$232.89	7.00	7.00	\$216.58	\$16,893.24
38	41	Mandil impermeable	68	\$457.79	8.00	8.00	\$421.16	\$28,638.88
39	42	Calzado impermeable	6	\$799.00	2.00	2.00	\$783.02	\$4,698.12

SUBTOTAL \$324,242.24
I.V.A \$51,878.76
TOTAL \$376,121.00

RFC: JEG160311UV1
 No. De Licitación: LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025





MPORTE
OTAL DE LA
OPUESTA
ON LETRA
IN IVA:


TRECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOCIENTOS CUERENTA Y DOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS 00/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 5 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).

PROTESTO LO NECESARIO


L. A. E. Andrés Enrique Quiroz Soto
Representante Legal

RFC: JEG160311UV1
No. De Licitación: LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025



ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. NOMBRE DEL LICITANTE:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28-ago-25	No. de PRE IMSS: 87353
	Ke-nal Hosiery, S.A. de C.V.		FABRICANTE: (x) "FABRICANTE"	
			DISTRIBUIDOR: ()	

ESTRATIFICACIÓN MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
27	29	Pantimedia de compresión graduada, color blanco cedula 29	558557	\$ 138.22	14.99	14.99	\$ 117.50	\$ 65,630,447.50
SUBTOTAL								\$ 65,630,447.50
I.V.A.								\$ 10,500,871.60
TOTAL								\$ 76,131,319.10

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:


Son sesenta y cinco millones seiscientos treinta mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 50/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 5 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).

ATENTAMENTE

Ke-nal Hosiery, S.A. de C.V.
Alberto Iniquiz Buzamante
Representante legal

Nota.

- Solo se deberán de cotizar las partidas en que el licitante participo, razón por la cual se deberán eliminar los renglones para los que no exista propuesta
- En la columna de porcentaje de descuento ofertado, solo se deberán considerar dos decimales

Oficinas: Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.4330 OI 202 Col Jardines Del Pedregal de San Angel Alcaldia Coyacan C.P. 04500 CDMX
 Tel: 55 55 38 02 46, 55 55 38 08 40, 55 33 30 00 53, 55 24 55 49 89
 servicioalcliente@kenalhosiery.com.mx
 Planta Domicilio Concordo 100 Esq. Centenario Col Centro, Chaya de Mota Edo De Mexico, C.P. 54350
 Tel: 598 96 20 405, 588 01 35 027, 588 91 35 184

Ke-nal Hosiery, S. A. de C.V.

**ANEXO 20
Propuesta Económica**

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. NOMBRE DEL LICITANTE:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28 AGOSTO DEL 2025	No. de PREI IMSS:
	LOGISTICA EN COMERCIO EXTERIOR DE HIDALGO SA DE CV	FABRICANTE: (X)		
		DISTRIBUIDOR: ()		

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA (x)

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100.2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
9	9	Suéter femenino	149572	\$ 299.71	5.00	5.00	\$ 284.72	\$ 42,586,139.84
10	10	Suéter masculino	34525	\$ 297.84	5.00	5.00	\$ 282.94	\$ 9,768,503.50
SUBTOTAL								\$ 52,354,643.34
I.V.A								\$ 8,376,742.93
TOTAL								\$ 60,731,386.27

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

SESENTA MILLONES SETESCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS 27/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 5 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).

ATENTAMENTE

Jose Luis Ortega Reyes
Representante Legal

TERPEL No. 18, COL. JOYAS DEL PEDREGAL, URIANGATO, GUANAJUATO C.P. 38983
CLAVE PAIS 52 CLAVE ESTADO 445 TEL. 137 1623

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
 División de Bienes No Terapéuticos
 Presente

**ANEXO 20
 Propuesta Económica**

ADQUISICIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES AL "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL ZONA A Y ZONA B, RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PERSONAL DEL RÉGIMEN ORDINARIO QUE ANTES PERTENECÍA AL PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL".

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	Ciudad de México a 28 de agosto de 2025.	No. de PREI IMSS:
NOMBRE DEL LICITANTE:	MAGNOCOM S.A. DE C.V.	FABRICANTE: (X)		0000141039
		DISTRIBUIDOR: ()		

ESTRATIFICACIÓN MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA (X)

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	
19	19	Chamarras para caballero	4,487	\$ 1,293.47	1.90	1.90	\$ 1,268.89	\$ 5,693,509.43	
33	35	Filipina para dama	34,935	\$ 380.46	3.10	3.10	\$ 368.66	\$ 12,879,137.10	
42	45	Filipina, pantalón y cofia para dama	114,113	\$ 706.54	3.10	3.10	\$ 684.63	\$ 78,125,183.19	
52	55	Faja	54,026	\$ 405.20	1.90	1.90	\$ 397.50	\$ 21,475,335.00	
53	56	Filipina para caballero	35,475	\$ 444.00	3.10	3.10	\$ 430.23	\$ 15,262,409.25	
54	57	Pantalón para caballero	35,475	\$ 425.00	3.10	3.10	\$ 411.82	\$ 14,609,314.50	
55	58	Pantalón para dama	34,935	\$ 416.00	3.10	3.10	\$ 403.10	\$ 14,082,298.50	
SUBTOTAL								\$ 162,127,186.97	
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:								I.V.A	\$ 25,940,349.92
CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 97/100 M.N.								TOTAL	\$ 188,067,536.89

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 5 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).

ATENTAMENTE



María de la Luz Torres Lara
 Representante Legal

**ANEXO 20
PROPUESTA ECONÓMICA**

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"
4.1.3 inciso a)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.	No. LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28 DE AGOSTO DEL 2025	No. de PREI IMSS:
NOMBRE DEL LICITANTE:	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS S.A. DE C.V.	FABRICANTE: (X)		0000072440
ESTRATIFICACIÓN:		DISTRIBUIDOR: ()		
	MICRO ()	PEQUEÑA (X)	MEDIANA ()	

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
43	46	Calzado contractual para caballero	143,634	\$ 752.88	1.50	1.50	\$ 741.58	\$ 106,516,101.72
44	47	Calzado para médico residente, femenino	29,328	\$ 746.50	8.00	8.00	\$ 686.78	\$ 20,141,883.84
58	63	Calzado masculino	38,231	\$ 710.50	1.00	1.00	\$ 703.39	\$ 26,891,303.09
59	64	Calzado femenino	29,780	\$ 722.79	1.00	1.00	\$ 715.56	\$ 21,309,376.80
SUBTOTAL								\$ 174,858,665.45
I.V. A.								\$ 27,977,386.47
TOTAL								\$ 202,836,051.92

Mayoristas y Distribuidores Asociados SA de CV RFC MDA020926BN6
Lirio 114 Col. Rancho la Florida 37120 León Guanajuato. México Tel. 477 7 61 63 17
Correo: mayoristas_distribuidores@hotmail.com

[Handwritten signature]

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON
LETRA SIN IVA:

CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL
SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 45/100 M.N.

- En caso de resultar adjudicado, el (los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá (n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.
- La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.
- En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 5 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).

ATENTAMENTE



Rodrigo Rafael Flores Camarena
Representante Legal
Mayoristas y Distribuidores Asociados S.A. de C.V.

Mayoristas y Distribuidores Asociados SA de CV RFC MDA020926BN6
Lirio 114 Col. Rancho la Florida 37120 León Guanajuato. México Tel. 477 7 61 63 17
Correo: mayoristas_distribuidores@hotmail.com





MEGRACUMU. S.A. DE C.V.

ANEXO 20

Referencia 4.1.3 Inciso a) Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.	LA-50-6YR-0506YR120-N-23-2025	FECHA:	CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE AGOSTO DE 2025	No. de PREI IMSS:
	NOMBRE DEL LICITANTE:	MEGRACUMU, S.A. DE C.V.	FABRICANTE: (X) SOMOS FABRICANTES	00093443
DISTRIBUIDOR: ()				

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
7	7	Bata para caballero	169,344	\$ 325.00	2.50	2.50	\$ 316.87	\$ 53,660,033.28
42	45	Filipina, pantalón y cofia para dama	114,113	\$ 706.54	1.00	1.00	\$ 699.47	\$ 79,818,620.11
51	54	Pantalón para caballero	39,315	\$ 374.36	2.50	2.50	\$ 365.00	\$ 14,349,975.00
SUBTOTAL								\$ 147,828,628.39
I.V.A								\$ 23,652,580.54
TOTAL								\$ 171,481,208.93

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA: Ciento cuarenta y siete millones ochocientos veintiocho mil seiscientos veintiocho pesos 39/100 M.N.

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que:

En caso de resultar adjudicado, los precios señalados en la presente propuesta permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 5 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).

ATENTAMENTE

Germán Albarrán Pérez
Representante Legal
Megracumu, S.A. de C.V.
Bajo protesta de decir verdad

ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.
NOMBRE DEL LICITANTE:

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28 de agosto de 2025	No. de PREI IMSS:
MERAKI CTYC, S.A. DE C.V.		FABRICANTE: (X)	00152165
		DISTRIBUIDOR: ()	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
8	8	Bata para dama	188,133	\$ 325.12	2.80	2.80	\$ 316.02	\$ 59,453,790.66
14	14	Traje sastre para caballero	427	\$ 2,648.00	2.90	2.90	\$ 2,571.21	\$ 1,097,906.67
17	17	Traje sastre para dama	347	\$ 3,250.20	2.90	2.90	\$ 3,155.94	\$ 1,095,111.18
18	18	Blusa para dama	237	\$ 495.98	1.20	1.20	\$ 490.03	\$ 116,137.11
32	34	Saco para dama	165	\$ 816.98	2.60	2.60	\$ 795.74	\$ 131,297.10
35	37	Saco para caballero	297	\$ 956.56	2.50	2.50	\$ 932.65	\$ 276,997.05
36	38	Chamarra unisex	1,107	\$ 894.65	3.10	3.10	\$ 866.92	\$ 959,680.44
45	48	Pantalón para médico residente, masculino	39,510	\$ 357.37	2.90	2.90	\$ 347.01	\$ 13,710,365.10
46	49	Pantalón para médica residente, femenino	44,253	\$ 304.61	2.90	2.90	\$ 295.78	\$ 13,089,152.34
47	50	Playera tipo polo	3,293	\$ 276.10	2.30	2.30	\$ 269.75	\$ 888,286.75
50	53	Filipina para caballero	23,649	\$ 424.76	3.10	3.10	\$ 411.59	\$ 9,733,691.91



ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA N°.
NOMBRE DEL
LICITANTE:

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28 de agosto de 2025	No. de PREI IMSS:
MERAKI CTYC, S.A. DE C.V.		FABRICANTE: (X)	00152165
		DISTRIBUIDOR: ()	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
56	61	Filipina y pantalón para dama	684	\$ 516.28	2.00	2.00	\$ 505.95	\$ 346,069.80
57	62	Filipina y pantalón para caballero	543	\$ 553.30	2.00	2.00	\$ 542.23	\$ 294,430.89
							SUBTOTAL	\$ 101,192,917.00
							I.V.A	\$ 16,190,866.72
							TOTAL	\$ 117,383,783.72

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:


CIENTO UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 00 /100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, los precios señalados en la presente propuesta permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE


Juana Ivette Falcón Castillo
Administrador Único
MERAKI CTYC, S.A. DE C.V.

ANEXO 20
Propuesta Económica



Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº.

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

FECHA:

28 de agosto del 2025

No. de PREI IMSS:

NOMBRE DEL LICITANTE:

ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V.

FABRICANTE: (X)

DISTRIBUIDOR: ()

0000152163

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado = TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado)/100,2)	Importe por partida = Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
7	7	Bata para caballero	169,344	\$ 325.00	1.00	1.00	\$ 321.75	\$ 54,486,432.00
8	8	Bata para dama	188,133	\$ 325.12	1.00	1.00	\$ 321.86	\$ 60,552,487.38
19	19	Chamarras para caballero	4,487	\$ 1,293.47	2.50	2.50	\$ 1,261.13	\$ 5,658,690.31
33	35	Filipina para dama	34,935	\$ 380.46	2.00	2.00	\$ 372.85	\$ 13,025,514.75
42	45	Filipina, pantalón y cofia para dama	114,113	\$ 706.54	2.00	2.00	\$ 692.40	\$ 79,011,841.20
51	54	Pantalón para caballero	39,315	\$ 374.36	1.00	1.00	\$ 370.61	\$ 14,570,532.15
52	55	Faja	54,026	\$ 405.20	2.50	2.50	\$ 395.07	\$ 21,344,051.82
53	56	Filipina para caballero	35,475	\$ 444.00	2.00	2.00	\$ 435.12	\$ 15,435,882.00
54	57	Pantalón para caballero	35,475	\$ 425.00	2.00	2.00	\$ 416.50	\$ 14,775,337.50
55	58	Pantalón para dama	34,935	\$ 416.00	2.00	2.00	\$ 407.68	\$ 14,242,300.80
60	65	Uniforme femenino	15,724	\$ 679.20	1.00	1.00	\$ 672.40	\$ 10,572,817.60
SUBTOTAL								\$ 303,675,887.51
I.V.A								\$ 48,588,142.00
TOTAL								\$ 352,264,029.51

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

(TRECIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 51/100 M.N.)

En caso de resultar adjudicado, los precios señalados en la presente propuesta permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el **Anexo 1 (Requerimiento Consolidado)** del **Anexo 1 (Anexo Técnico)** y **Anexo 5 (Cuadro de Distribución)** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**.

ATENTAMENTE

MARIA EUGENIA CORONA ESPINOZA
ADMINISTRADOR ÚNICO

Miguel Ángel 69 Colonia Moderna
Alcaldía Benito Juárez C.P.03510
Ciudad de México, Tel. 5589393197
RFC: OTR-201029-9EI
Email: ventas@orditoetrama.mx



Fabricación de toda clase de telas, prendas de vestir, Uniformes Industriales y todo tipo de Calzado
 Av. Aluminio #48, Col. Felipe Pescador, Alc. Cuautémoc, Ciudad de México, C.P. 06280
 Tels. 55-5529-6074 55-5529-0955 E-mail: puntoeuropeo@live.com / puntoeuropeo@hotmail.com

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
 División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025
 Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B,
 Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes
 pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos
 de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del
 Instituto Mexicano del Seguro Social".

ANEXO 20
 Propuesta Económica

Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	Fecha: 28 de Agosto del 2025	No. de PREI IMSS: 000018551
Noombre del Licitante: Punto Europeo, S.A. de C.V.	Fabricante: (X)	Distribuidor: ()
Estratificación:	Micro: ()	Pequeña: ()
		Mediana: (X)

Part	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
9	9	Suéter femenino	149,572	\$ 299.71	0.05	0.05	\$ 299.56	\$ 44,805,788.32
10	10	Suéter masculino	34,525	\$ 297.84	0.05	0.05	\$ 297.69	\$ 10,277,747.25
26	27	Chamarras y pantalón deportivo unisex	1,686	\$ 1,139.00	0.01	0.01	\$ 1,138.88	\$ 1,920,151.68
66	71	Filipina y pantalón femenino	2,904	\$ 702.00	0.01	0.01	\$ 701.92	\$ 2,038,375.68
67	72	Filipina y pantalón masculino	3,606	\$ 735.50	0.01	0.01	\$ 735.42	\$ 2,651,924.52
Subtotal								\$ 61,693,987.45
I.V.A								\$ 9,871,037.99
Total								\$ 71,565,025.44

Importe total de la propuesta con letra sin Iva: Sesenta y un millones seiscientos noventa y tres mil novecientos ochenta y siete pesos 45/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, los precios señalados en la presente propuesta permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

Atentamente
 Punto Europeo, S.A. de C.V.

David Behar Anteby
 Representante Legal

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28 DE AGOSTO DE 2025	No. de PREI IMSS:
NOMBRE DEL LICITANTE:	SERVICIOS GENERALES DE MANUFACTURA GM33, S.A. DE C.V.		FABRICANTE: (X)	00152160
			DISTRIBUIDOR: ()	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA (X)

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100.2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
5	5	Filipina y pantalón para dama	11,298	\$ 745.50	1.33	1.33	\$ 735.58	\$ 8,310,582.84
6	6	Filipina, pantalón y cofia para dama	207,172	\$ 549.07	1.90	1.90	\$ 538.63	\$ 111,589,054.36
12	12	Filipina y pantalón femenino	116,052	\$ 545.00	0.90	0.90	\$ 540.09	\$ 62,678,524.68
20	20	Camisa para caballero	8,566	\$ 431.55	1.66	1.66	\$ 424.38	\$ 3,635,239.08
21	21	Camisa y pantalón para caballero	19,377	\$ 803.00	1.33	1.33	\$ 792.32	\$ 15,352,784.64
22	22	Filipina, pantalón y gorro para caballero	10,026	\$ 754.40	1.90	1.90	\$ 740.06	\$ 7,419,841.56
37	40	Bata pintor, pantalón y gorro para dama	19,158	\$ 755.50	1.33	1.33	\$ 745.45	\$ 14,281,331.10
61	66	Uniforme masculino	17,548	\$ 573.80	1.80	1.80	\$ 563.47	\$ 9,887,771.56
63	68	Uniforme para caballero	5,048	\$ 596.46	0.33	0.33	\$ 594.49	\$ 3,000,985.52
SUBTOTAL							\$	236,156,115.34
I.V.A							\$	37,784,978.45
TOTAL							\$	273,941,093.79

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO QUINCE PESOS 34/100

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 5 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).

ATENTAMENTE

ING. SALVADOR GUZMAN MENENDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Nota.

- Solo se deberán de cotizar las partidas en que el licitante participe, razón por la cual se deberán eliminar los renglones para los que no exista propuesta
- En la columna de porcentaje de descuento ofertado, solo se deberán considerar dos decimales

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Organos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

000001

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2025.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Presente

ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Organos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28/08/2025	No. de PREI IMSS:
NOMBRE DEL LICITANTE:			FABRICANTE: (x)	
			DISTRIBUIDOR: ()	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (x) MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado = TRUNCAR(PMR - (PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado) / 100,2)	Importe por partida = Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
1	1	Bata caballero para	26,078	\$341.83	2.20	2.20	\$334.30	\$8,717,875.40
2	2	Bata dama para	6,827	\$346.55	2.20	2.20	\$338.92	\$2,313,806.84
3	3	Bata caballero para	46,314	\$328.38	2.20	2.20	\$321.15	\$14,873,741.10
4	4	Bata dama para	51,051	\$331.56	2.20	2.20	\$324.26	\$16,553,797.26

TEXTIL GOB S.A. DE C.V.

Toltecas No. 139 2do piso
Col. San Pedro de los Pinos
C.P. 01180. Álvaro Obregón. Ciudad de México.
RFC TGO120816SS4
ventas@textilgob.com.mx
Tel. (55)7155-7193. Cel. (56)2029-8465

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

								000002	
19	19	Chamarras para caballero	4,487	\$1,293.47	2.20	2.20	\$1,265.01	\$5,676,099.87	
22	22	Filipina, pantalón y gorro para caballero	10,026	\$754.40	2.20	2.20	\$737.80	\$7,397,182.80	
45	48	Pantalón para médico residente, masculino	39,510	\$357.37	2.20	2.20	\$349.50	\$13,808,745.00	
50	53	Filipina para caballero	23,649	\$424.76	2.20	2.20	\$415.41	\$9,824,031.09	
SUBTOTAL									\$79,165,279.36
I.V.A									\$12,666,444.70
TOTAL									\$91,831,724.06

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

Setenta y nueve millones ciento sesenta y cinco mil doscientos setenta y nueve pesos 36/100 M. N

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica

ATENTAMENTE

Mario Gutiérrez Jiménez
Representante Legal
TEXTIL GOB S.A. DE C.V.
TGO120816SS4

PREFERENTEMENTE INSERTAR EL MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA N°.
NOMBRE DEL
LICITANTE:

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28 DE AGOSTO DEL 2025	No. de PREI IMSS:
TRADEX TEXTIL S.A. DE C.V.		FABRICANTE: (X)	
		DISTRIBUIDOR: ()	

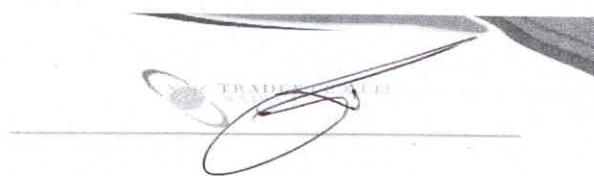
ESTRATIFICACIÓN: MICRO (x) PEQUEÑA () MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
1	1	Bata para caballero	26078	\$ 341.83	2.00	2.00	\$ 334.99	\$ 8,735,869.22
2	2	Bata para dama	6827	\$ 346.55	2.50	2.50	\$ 337.88	\$ 2,306,706.76
45	48	Pantalón para médico residente, masculino	39510	\$ 357.37	3.00	3.00	\$ 346.64	\$ 13,695,746.40
SUBTOTAL							\$	24,738,322.38
I.V.A							\$	3,958,131.58
TOTAL							\$	28,696,453.96

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 96/100 MN.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.



PREFERENTEMENTE INSERTAR EL MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. NOMBRE DEL LICITANTE:	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28 DE AGOSTO DEL 2025	No. de PREI IMSS:
	TRADEX TEXTIL S.A. DE C.V.		FABRICANTE: (X)	
			DISTRIBUIDOR: ()	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO (x) PEQUEÑA () MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
---------	--------	----------------------------------	------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	---	---	---

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 5 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).

ATENTAMENTE

GABRIEL CRISANTOS REYES
APODERADO LEGAL
RAZÓN SOCIAL: TRADEX TEXTIL S.A. DE C.V.
RFC: TTE190404GX3



ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA N°.
NOMBRE DEL
LICITANTE:

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28 DE AGOSTO DEL 2025	No. de PREI IMSS:
TRAZO Y EVOLUCION TEXTIL SA DE CV		FABRICANTE: (X)	
		DISTRIBUIDOR: ()	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO (X) PEQUEÑA () MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
8	8	Bata para dama	188,133	\$ 325.12	1.90	1.90	\$ 318.94	\$ 60,003,650.74
14	14	Traje sastre para caballero	427	\$ 2,648.00	3.90	3.90	\$ 2,544.73	\$ 1,086,598.86
17	17	Traje sastre para dama	347	\$ 3,250.20	3.90	3.90	\$ 3,123.44	\$ 1,083,834.44
18	18	Blusa para dama	237	\$ 495.98	1.50	1.50	\$ 488.54	\$ 115,784.05
32	34	Saco para dama	165	\$ 816.98	3.00	3.00	\$ 792.47	\$ 130,757.65
35	37	Saco para caballero	297	\$ 956.56	3.00	3.00	\$ 927.86	\$ 275,575.37
45	48	Pantalón para médico residente, masculino	39,510	\$ 357.37	2.50	2.50	\$ 348.44	\$ 13,766,696.48
46	49	Pantalón para médica residente, femenino	44,253	\$ 304.61	2.50	2.50	\$ 296.99	\$ 13,142,908.67
47	50	Playera tipo polo	3,293	\$ 276.10	3.00	3.00	\$ 267.82	\$ 881,921.38
50	53	Filipina para caballero	23,649	\$ 424.76	2.20	2.20	\$ 415.42	\$ 9,824,155.96
56	61	Filipina y pantalón para dama	684	\$ 516.28	3.00	3.00	\$ 500.79	\$ 342,541.45
57	62	Filipina y pantalón para caballero	543	\$ 553.30	3.00	3.00	\$ 536.70	\$ 291,428.64
							SUBTOTAL	\$ 100,945,853.70
							I.V.A	\$ 16,151,336.59
							TOTAL	\$ 117,097,190.29

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

CIEEN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES 70/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, los precios señalados en la presente propuesta permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE

JOAQUIN EDGAR GARCIA HERNANDEZ TRAZO
Y EVOLUCION TEXTIL SA DE CV
REPRESENTANTE LEGAL



Uniformes El Tren S.A. de C.V.

Calle Martí 296, Col. Escandón, C.P. 11800, Alcaldía Miguel Hidalgo, México, Ciudad de México
 RFC: UIC-890719-V7A
 Tels. 55-52-72-98-07 55-52-73-69-24 55-52-72-96-52
 Emails: jgl@uet.mx har@uet.mx ogm@uet.mx pyg@uet.mx

ANEXO 20 Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	Ciudad de México a 28 de agosto de 2025	No. de PREI IMSS:
	NOMBRE DEL LICITANTE:	Uniformes El Tren, S.A. de C.V.	FABRICANTE: (X)	00030286
			DISTRIBUIDOR: ()	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA () GRAN EMPRESA (X)

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado = TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida = Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
1	1	Bata para caballero	26,078	\$ 341.83	1.500	1.50	\$ 336.70	\$ 8,780,462.60
2	2	Bata para dama	6,827	\$ 346.55	1.50	1.50	\$ 341.35	\$ 2,330,396.45
7	7	Bata para caballero	169,344	\$ 325.00	3.00	3.00	\$ 315.25	\$ 53,385,696.00
23	23	Filipina, pantalón y gorro para dama	1,416	\$ 759.53	1.50	1.50	\$ 748.13	\$ 1,059,352.08
40	43	Filipina para caballero	13,095	\$ 442.50	1.50	1.50	\$ 435.86	\$ 5,707,586.70
41	44	Filipina para dama	7,029	\$ 433.81	1.50	1.50	\$ 427.30	\$ 3,003,491.70
51	54	Pantalón para caballero	39,315	\$ 374.36	3.00	3.00	\$ 363.12	\$ 14,276,062.80
60	65	Uniforme femenino	15,724	\$ 679.20	3.00	3.00	\$ 658.82	\$ 10,359,285.68
62	67	Uniforme para dama	20,640	\$ 639.72	3.00	3.00	\$ 620.52	\$ 12,807,532.80
SUBTOTAL								\$ 111,709,866.81
I.V.A								\$ 17,873,578.69



Uniformes El Tren S.A. de C.V.

Calle Martí 296, Col. Escandón, C.P. 11800, Alcaldía Miguel Hidalgo, México, Ciudad de México.
 RFC: 890719 V7A
 Tels. 55-52-72-98-07 55-52-73-69-24 55-52-72-98-52
 Emails: jgl@uet.mx har@uet.mx ogm@uet.mx pvg@uet.mx

ANEXO 20 Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	Ciudad de México a 28 de agosto de 2025	No. de PREI IMSS:
	NOMBRE DEL LICITANTE: Uniformes El Tren, S.A. de C.V.		FABRICANTE: (X)	00030286
			DISTRIBUIDOR: ()	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA () GRAN EMPRESA (X)

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado = TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe por partida = Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
TOTAL								\$ 129,583,445.50

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

Ciento once millones setecientos nueve mil ochocientos sesenta y seis pesos 81/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el **Anexo 1 (Requerimiento Consolidado)** del **Anexo 1 (Anexo Técnico)** y **Anexo 5 (Cuadro de Distribución)** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**.

ATENTAMENTE


 José Jesús Granados López Representante Legal



UNIFORMES RECSA S.A. DE C.V.

ANEXO 20
Propuesta Económica

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.	LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025	FECHA:	28/08/2025	No. de PREI IMSS:
NOMBRE DEL LICITANTE:	UNIFORMES, RECSA S.A. DE C.V.	FABRICANTE: (X)		00121009
		DISTRIBUIDOR: ()		

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA ()

Partida	Cédula	Descripción corta o simplificada	Cantidad Total de la partida	Precio Máximo de Referencia PMR	Porcentaje de Descuento ofertado	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100.2)	Importe por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
3	3	Bata para caballero	46,314	\$ 328.38	0.80	0.80	\$ 325.75	\$ 15,086,785.50
4	4	Bata para dama	51,051	\$ 331.56	0.80	0.80	\$ 328.90	\$ 16,790,673.90
11	11	Overol para caballero	20,274	\$ 722.76	2.00	2.00	\$ 708.30	\$ 14,360,074.20
13	13	Filipina y pantalón para caballero	103,302	\$ 560.00	1.50	1.50	\$ 551.60	\$ 56,981,383.20
15	15	Filipina, pantalón, gorro y mandil para caballero	19,329	\$ 721.89	2.00	2.00	\$ 707.45	\$ 13,674,301.05
							SUBTOTAL	\$ 116,893,217.85
							I.V.A	\$ 18,702,914.86
							TOTAL	\$ 135,596,132.71

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS .71/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será conforme al numeral 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria correspondiente al Procedimiento de Contratación citado al rubro.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

NOTA: La descripción utilizada corresponde a una descripción corta o simplificada, la cual se utiliza únicamente para pronta referencia en este documento, sin embargo, los licitantes deberán utilizar en toda la documentación que suscriban para la Propuesta Técnica la descripción del Sistema de Abasto Institucional (SAI) plasmada en el Anexo 1 (Requerimiento Consolidado) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 5 (Cuadro de Distribución) del Anexo 2 (Términos y Condiciones).

ATENTAMENTE

Lidia Cervantes Vazquez
UNIFORMES, RECSA S.A. DE C.V.
CIRIA LIDIA CERVANTES VAZQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL